

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

FOLIO N°103

ACTA N° 039/2026

En la Ciudad de Las Piedras, a los veintinueve días del mes de Septiembre del 2026, se reúne el Concejo Municipal en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras, siendo las 19:00 hs., da comienzo a la sesión ordinaria, preside Alcaldesa en funciones Sra. Mirta Correa, se hacen presentes los Sres./as Concejales: José Delgado, Hugo Bosca, Raúl Echeverría, Nolberto Martínez, Ricardo Mazzini, Andrea de Gregori, Ana Olivera, Diego Viera, Sergio de la Fuente, Gustavo Pérez y Héctor Lerena.

Las Concejales Mariana Cavajanni y Verónica Larrosa, avisaron que no podrán concurrir a la sesión.

Secretaria del Acta del Concejo, Lilliam Rivero, N°cargo 2646.

Previos pedir informe al CIC sobre la Comparsa Kalumkembé

Orden del Día

1-Firma de Acta 038/2026 y las Resoluciones correspondientes

2-Informes de Comisiones Asesoras Comisión de Cultura y Patrimonio informan que el 23/9/26 se recibió al Sr. Alejandro Hernandez del Area Patrimonial de la Dirección de , se Gestión Necrópolis propone que el 26/11/26 en el mausoleo a Julio Sosa ubicado en el Cementerio local, se realice un homenaje por los 100 años del nacimiento del cantante, se sugiere contratación de amplificación, pago del caché artístico, compra de 4 baners grandes.

Se propone realizar una convocatoria para un concurso de audiovisual, el día 28/11/26 se definirá quien ganará el primer premio de \$ 40,000 y un 2° premio de \$ 20,000, se designará un jurado compuesto por dos representantes del Municipio, 1 del Museo Julio Sosa, uno de la Fundación Julio Sosa y otro por parte técnica de audiovisual

Se sugiere la realización de un concurso de artes plásticas en escuelas, para el próximo año.

Se aprueba en general todas las propuestas 5 en 5.

3-Informe de Alcaldesa, se remitirá por correo electrónico

4- Nota de representantes de Club de Fútbol Municipal, solicitan colaboración económica, para participar de un torneo en Argentina, se resuelve aprobar un monto de \$ 70.000 a la Empresa Gemifal SAS Rut.215300400013.

5-Regularización de Las Ferias del Municipio de Las Piedras, se propone realizar una sesión extraordinaria, para tratar el tema

6- Expediente 2026-81-1420-00625, adquisición de aire acondicionado para sala de espera de Tránsito, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la Empresa Delcon Refrigeración SRL, RUT. 217340340018, por un monto de U\$S 4.891 por un equipo de 60000 BTU marca Hisense Invert.

7- Nota de la Comisión Fomento, salón comunal Barrio Razetti, presenta proyecto comunitario, se resuelve que pase a estudio de la Comisión de Asuntos Sociales.

8-Expediente 2026-81-1420-00641, referente a presupuestos de materiales para familia

afectada por incendio en la calle Chile, en barrio Obelisco, por un monto de \$ 48.873
 Empresa Berrana Ltda. Rut. 214803890012

9- Rendición de colaboración presentada por el Sr. Alejandro Sosa, otorgada por Resolución N°195/2026, con los documentos presentados, se aprueba la misma.

10- Nota del Liceo N°3, solicitan colaboración al Municipio para financiar transporte de salida didáctica a la Facultad de Bellas Artes y Facultad de Arquitectura, fueron citados los representantes del Liceo 3 a la Comisión de Asuntos Sociales y no se presentaron. Se resuelve convocarlos nuevamente para una reunión. Se mantiene en el orden del día

11- Nota del Teatro La Sala, solicitan ser recibidos por el Concejo Municipal, se resuelve citarlos para el día martes 6/10/2026, a la hora 18.30.

12- Nota presentada por los padres de la gimnasta Juliana Mana, solicitan colaboración para su participación en el sudamericano de gimnasia artística a realizarse en Perú, se resuelve aprobar una colaboración de \$ 61.460, representante Sra. Marisol Ragghianti C.I. 4.200.976-5

13- Oficio 2026/027959/2, Expresiones vertidas por el representante Nacional Juan Pablo Delgado, referente a "Descentralización Municipal", se toma conocimiento.

14- Oficio 2026/027923/2, Expresiones vertidas por el Edil Sr. César Lista, referente a "Colonización: Tierra, trabajo y arraigo", se toma conocimiento.

15- Oficio 2026/027922/2, Expresiones vertidas por el Edil Sr. Marcelo Tamborini, referente a "Nuevo Sistema de Transporte Metropolitano", se toma conocimiento.

16- Nota de Comparsa Lonjas de San Marcos, solicitan colaboración económica para su participación en la Prueba de Admisión de Montevideo los días 10 y 11 de Octubre, se reuelve aprobar una colaboración de \$ 70.000 al representante Sr. Rodrigo Perez C.I. 4.540.728-5

17- Nota del Sr. Daniel Benzano, Productor – Imagen de Radio / Canelones Tiene Voz, se resuelve realizar una modificativa en la Resolución en la cual se aprobó la contratación de la Empresa Lidasol S.A, en la cual se realizará el pago hasta el mes de Agosto/2026, referente a la propuesta del Sr. Benzano, se mantiene en el orden del día.

Siendo la hora 21.00, se levanta la Sesión Ordinaria.

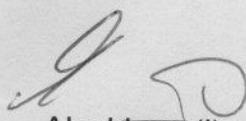
Resoluciones

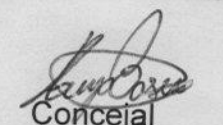
- 1- Se aprueba 5 en 5
- 2- Se aprueba 5 en 5
- 3- Se aprueba 5 en 5
- 4- Se aprueba 5 en 5
- 5- Se aprueba 5 en 5
- 6- Se aprueba 5 en 5
- 7- Se aprueba 5 en 5
- 8- Se aprueba 5 en 5
- 9- Se aprueba 4 en 5
- 10- Se aprueba 5 en 5
- 11- Se aprueba 5 en 5
- 12- Se aprueba 5 en 5
- 13- Se aprueba 5 en 5
- 14- Se aprueba 5 en 5
- 15- Se aprueba 5 en 5
- 16- Se aprueba 5 en 5

17- Se aprueba 5 en 5.

Folio 105

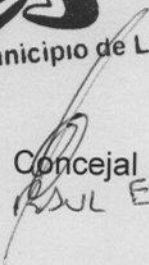
LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS el día martes 06 de Octubre de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 103,104 y 105


Alcaldesa (I)
MIRTA CORREA
Alcaldesa (I)


Concejal
HUGO BOSCA

Concejal


Concejal  **José Delgado**
Concejal
Municipio de Las Piedras


Concejal
RAÚL E. RIVERA